# VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCION UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

# (S-0292/2023)

### PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

#### **DECLARA**

Su gran preocupación por el brote de gripe aviar en el territorio de la República Argentina e insta a las autoridades sanitarias correspondientes a activar los protocolos de crisis existentes y adoptar las medidas urgentes necesarias a los fines de evitar mayores contagios y consecuencias negativas en la salud animal y humana como así también efectos no deseados que pudieran impactar en la sociedad y en la cadena económica del sector avícola.

Luis A. Juez.- Guadalupe Tagliaferri. - María B. Tapia. - Carolina Losada. - Flavio S. Fama. - Eduardo A. Vischi. - Juan C. Romero. - Víctor Zimmermann. - Carmen S. Álvarez Rivero. - Mercedes G. Valenzuela. - Jose M. Torello.-

# **FUNDAMENTOS**

#### Señora Presidente:

La aparición de brotes de gripe aviar, merece su mayor atención por las autoridades correspondientes, no solo por su impacto económico sino también sanitario, tanto animal y humano.

Nuestro país tiene experiencia en sanidad animal (aftosa, etc) por lo que resulta necesario que las mismas actúen con el mayor grado de prevención posible y en su caso de aplacamiento del brote volcando todos sus recursos humanos, técnicos y científicos a sus efectos.

Todo, con un alto grado de instrucción e información adecuada a los productores y población en general, ya que la expansión de la gripe no es exclusiva de las aves de corral y pareciera ser tampoco solo de aves atento noticias que provienen del Perú que se especula que lobos marinos se abrían contagiado.

A los fines ilustrativos se hace presente que la gripe aviar es la enfermedad causada por el virus de la influenza H5N1 afecta principalmente a aves domésticas y silvestres, pero se detectaron casos en mamíferos y podría transmitirse a las personas.

Sin soslayar lo dado a conocer por los organismos especializados, agregamos lo publicado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (https://www.paho.org/es/temas/influenza-aviar):

"La influenza aviar, también conocida como gripe aviar, es una enfermedad infecciosa que principalmente afecta a las aves y que es causada por un virus de la familia Orthomyxoviridae.

Según su subtipo, puede clasificarse como de baja patogenicidad o altamente patógena, presentando diferentes síntomas en las aves infectadas. El virus de la influenza aviar, de baja patogenicidad, puede causar una enfermedad leve que puede pasar desapercibida o sin la presencia de síntomas. El virus de la influenza aviar, altamente patógeno, principalmente por los subtipos (H5 y H7) del tipo A, causa una enfermedad grave en las aves que puede propagarse rápidamente, produciendo altas tasas de mortalidad en diferentes especies de aves.

La mayoría de los virus influenza que circulan en aves no son zoonóticos. Sin embargo, algunas cepas de la influenza aviar altamente patógena tienen la capacidad de infectar a los seres humanos, representando una amenaza para la salud pública.

#### Transmisión:

La manera más común por la que el virus se introduce en un territorio es a través de aves silvestres migratorias. El principal factor de riesgo para la transmisión de aves a humanos es el contacto directo o indirecto con animales infectados o con ambientes y superficies contaminadas por heces. El desplume, la manipulación de cadáveres de aves de corral infectadas y la preparación de aves de corral para el consumo, especialmente en entornos domésticos, también pueden ser factores de riesgo.

#### Síntomas:

Cuando la influenza aviar es transmitida al ser humano, los síntomas en las personas pueden ir desde una infección leve de las vías respiratorias superiores (fiebre y tos) hasta neumonía grave, síndrome de dificultad respiratoria aguda (dificultad para respirar), shock e incluso la muerte.

## Datos clave:

La aparición de enfermedades infecciosas patógenas en los últimos veinte años y los recientes brotes de enfermedades zoonóticas han llamado cada vez más la atención del público sobre el hecho de que las enfermedades van y vienen entre especies. De los 1.415 patógenos humanos conocidos, el 61% son zoonóticos. Entre otras cosas, se calcula que el aumento de brotes de enfermedades emergentes y reemergentes del ganado en todo el mundo desde mediados de los años 90 ha costado al mundo 80.000 millones de dólares. Un factor importante en la aparición de nuevas zoonosis es el contacto más estrecho con la fauna salvaje, tanto de los humanos como de sus animales domésticos, causado en particular por la creciente invasión de los hábitats de la fauna salvaje. Otros factores generales son los cambios medioambientales, la globalización de la producción y el comercio de alimentos, la adaptación microbiológica y los factores de comportamiento humano.

La globalización de los viajes y el comercio y la agilización de los intercambios de personas y productos entre países permiten una rápida diseminación de las enfermedades infecciosas desde su foco inicial. Es difícil estimar la carga que suponen las zoonosis para la salud humana, sobre todo porque las infecciones endémicas se notifican muy poco en todo el mundo. Sin embargo, es innegable que las zoonosis emergentes tienen implicaciones tanto directas (en términos de morbilidad y mortalidad) como indirectas (por su impacto en la práctica y la estructura de la salud pública) sobre la salud pública.

# Respuesta de la OPS:

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha elaborado un plan estratégico y operativo para apoyar a los Estados miembros en la respuesta a la gripe pandémica, basado en el plan de preparación de la OMS. La OPS tiene una larga tradición de colaboración en materia de salud y agricultura a través de la organización de la Reunión Interamericana de Nivel Ministerial sobre Salud y Agricultura (RIMSA). Cada dos años, la OPS discute acuerdos con organizaciones agrícolas como el IICA, y actividades conjuntas con los servicios veterinarios de los países para la eliminación de la fiebre aftosa, las zoonosis y la inocuidad de los alimentos. En particular, la reunión de la RIMSA, organizada por la OPS desde hace más de 20 años, constituye un foro regional único que reúne a representantes del más alto nivel de los sectores de la salud y la agricultura, junto con la participación del sector privado, para discutir temas de interés común.

El plan estratégico y operativo de la OPS para responder a la gripe pandémica incluye directrices para cada fase de la posible pandemia. En particular, incluye en la fase prepandémica las características necesarias de una evaluación de la capacidad de los países para responder a la amenaza. Esta evaluación debe contar con la participación de todos los sectores implicados en la preparación ante una posible pandemia humana,

incluyendo la vigilancia humana y animal, los servicios sanitarios, la zoonosis, la agricultura, las catástrofes, la defensa civil y la comunicación."

En estos días, también comienzan a verificarse, según relevamientos oficiales, mayores datos de contagios como así también de los impactos en las relaciones comerciales de la Argentina con el mundo. Según Esteban Fuente en diario Clarín expresa "Japón decidió cerrar temporalmente las importaciones de productos avícolas desde la Argentina por la detección de gripe aviar en la última semana, que alcanzan los 14 casos hasta el momento" para luego agregar que "el organismo detalló que con más de 100 notificaciones atendidas, suman 14 los casos confirmados en aves silvestres y de traspatio a la fecha (8 en Córdoba, 1 Buenos Aires; 1 en Jujuy; 1 en Neuquén; 1 en Salta y 2 en Santa Fe)." https://www.clarin.com/rural/gripe-aviar-japon-cerro-temporalmente-importacion-productos-avicolas-argentinos\_0\_yB6WRkDVh3.html

Por ello, atendiendo a la prudencia y seriedad que impone el tema, creemos que desde este espacio se debe instar a que autoridades sanitarias correspondientes profundicen los protocolos de crisis existentes y se adopten las medidas urgentes necesarias a los fines de evitar mayores contagios y consecuencias negativas en la salud animal y humana como así también efectos no deseados que pudieran impactar en la sociedad y en la cadena económica del sector avícola.

Debemos preventivamente reforzar nuestras medidas de control en la materia porque en definitiva ellas contribuyen a resguardar la salud de nuestros habitantes.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar el presente proyecto.

Luis A. Juez